



JUNJI

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Cuenta Pública

2014



Junta Nacional de Jardines Infantiles



Aumento cobertura

Calidad en educación



Liderazgo técnico pedagógico



Bienestar integral



Gestión integrada

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 5 |
| Misión (2015-2018) | 7 |
| JUNJI y su memoria histórica | 8 |
| La Reforma Educacional. Nueva institucionalidad para la Educación Parvularia | 12 |
| Consolidación JUNJI 2014. Institución Pública. Líder en Educación Parvularia | 16 |
| Logros 2014 de los ejes estratégicos de la JUNJI | 20 |
| a. Calidad en educación | 24 |
| b. Bienestar integral | 28 |
| c. Gestión integrada | 32 |
| d. Aumento cobertura | 38 |
| e. Liderazgo técnico pedagógico | 42 |
| Presupuesto 2014 | 46 |
| Desafíos 2015 | 48 |



Presentación

“Nuestro gobierno tiene una misión prioritaria: llevar adelante una profunda reforma a la educación, donde la JUNJI tendrá un rol preponderante. Todas y todos quienes trabajamos en ella estamos llamados a actuar con compromiso y gran decisión en entregar educación parvularia pública, gratuita y de calidad a las niñas y niños del país.

Una de las tareas fundamentales de mi gestión ha sido contribuir con convicción, al fortalecimiento de la educación pública, extendiendo y garantizando el acceso gratuito a salas cuna y jardines infantiles. Ha sido esencial, en este primer año, recuperar y realzar el rol educativo de la JUNJI, poniendo el énfasis en los cinco pilares estratégicos: calidad pedagógica, liderazgo técnico pedagógico, bienestar integral, gestión integrada, y aumento de cobertura.

El mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, es un gran desafío que he tenido por delante; para lo cual estamos definiendo estándares más exigentes, por medio de asesorías, actualización técnica y profesional, mejoras a las condiciones laborales, y la generación de ambientes bien tratantes.

Quiero convocar a todas y todos a trabajar de lleno por el cumplimiento de estas metas, en cada una de las regiones del país y visibilizar la noble labor de nuestra institución: educación desde el comienzo, como herramienta de equidad social e igualdad de oportunidades”.



Desirée López de Maturana Luna

Vicepresidenta Ejecutiva
Junta Nacional de Jardines Infantiles



Misión

(2015-2018)

Otorgar Educación Parvularia de Calidad y Bienestar Integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado, tendiendo a la universalización del acceso a través de diversos Programas Educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derecho; y que reconoce las potencialidades educativas de los contextos familiares, sociales y culturales de los niños y niñas incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.





JUNJI

y su memoria

histórica



La educación parvularia chilena cumplió, el año pasado, 150 años de existencia, considerando como su punto de inicio el funcionamiento del primer centro educativo público para niños y niñas, como fue el caso de la Escuela de Párvulos que funcionó en Santiago en 1864.



Tal como lo plasma en sus escritos la destacada investigadora, Dra. María Victoria Peralta, Chile ha sido un país que se ha destacado en diversos períodos de su desarrollo histórico educacional en el campo de la atención a los párvulos. Entre los diferentes hitos, habría que señalar la temprana y especializada formación profesional de las maestras en las escuelas normales (1906) que continuó a nivel universitario (1944), a lo que se agregó la de tipo técnica (1970). Junto con ello, cabría destacar las iniciativas legales del sector, como han sido la de Salas Cunas (1917), la que dio origen a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (1970), la incorporación del nivel en la Constitución Política (1998) y la del sistema de protección Chile Crece Contigo (2009).

“

Considerando este contexto histórico, los 45 años que cumple la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, nos permite remirar y valorar el desarrollo de la educación parvularia en Chile, y el lugar estratégico que le ha dado el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, en los últimos años.

”

Son muchos los avances que se han logrado y también, muchos los desafíos que quedan por delante. Por lo que es importante reflexionar acerca de los logros y el lugar de la JUNJI, en la sociedad chilena.

Fue a finales del gobierno de Eduardo Frei Montalva, que comenzó a gestarse este proyecto, en un contexto político social marcado por las revoluciones y sueños por transformar el mundo con una mirada humanista.

La inserción de la mujer en el trabajo y la lucha por proporcionar por medio del Estado, una mejor calidad de atención y educación a la población infantil menor de seis años, significó la creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, bajo la Ley 17.301, el 22 de abril de 1970.



La institución se crea conforme a las recomendaciones de los organismos internacionales y a la Declaración Internacional de los Derechos del Niño, firmada el 20 de noviembre de 1959 por las Naciones Unidas y ratificada por Chile en 1990. **“Al niño deberá otorgársele por Ley y otros medios, de una protección amplia para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad, preferentemente en las etapas iniciales de su vida”.**

Las autoridades de esa época fueron visionarias. Había un especial interés por desarrollar la educación de la primera infancia, y con el tiempo, se ha constatado que son precisamente los países que invierten en sus niños y niñas, los que crecen también en el mejoramiento de su calidad de vida.



El Estado Chileno, con la creación de la JUNJI ha tenido especial cuidado en diseñar y potenciar las políticas públicas enfocadas en la infancia; adaptándose a las necesidades de las familias chilenas.

El proceso de fortalecimiento técnico de JUNJI ha sido un recorrido de largo aliento, que le ha permitido generar conocimiento en el área de la educación inicial, validándose nacional e internacionalmente. A través de su arraigo en el ámbito comunitario y territorial, se ha distinguido por sus políticas públicas. Prueba de ello, es el implemento de programas intersectoriales (Conace, Ministerio de la Mujer, Chile crece contigo, Ministerio del Deporte, Medio Ambiente, Salud), los cuales se articulan con JUNJI, no solo por acceder a un beneficiario “cautivo”, sino porque su historia, trayectoria y validación en las comunidades, aseguran un mayor impacto de estas políticas y programas.

La JUNJI, como institución que aporta al cumplimiento de las políticas sociales y de educación del Gobierno, ha podido dejar su huella en cientos de miles de niños y niñas, gracias al compromiso afectuoso del gran equipo humano que conforman funcionarios y funcionarias que, desde hace 45 años y hasta hoy, han hecho su aporte a la educación de los párvulos de Chile.

El primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet tiene a su haber la realización de una ambiciosa política de cobertura de educación preescolar, en la que las cifras son elocuentes, poniendo énfasis en la calidad de la oferta educativa en los primeros años de vida, como una estrategia central para abordar la inequidad social. Al revisarlos, queda clara la coherencia y el correlato que existe entre los énfasis que se han dado a la primera infancia en las políticas públicas de los periodos 2006 -2010 y los de su actual mandato, donde se produce un salto estructural, creando una nueva institucionalidad que otorga rango

ministerial al nivel, reconociéndolo como el primero del sistema educacional chileno.

En este segundo periodo de la Presidenta, la JUNJI está trabajando de manera activa en mejorar y fortalecer la calidad pedagógica en los espacios educativos; reubicando a la niña y al niño como protagonista de sus aprendizajes y sujeto de derechos. En ese marco, desde el primer año de su gestión, han sido claras las señales de mejoramiento de las condiciones laborales de los equipos de los jardines infantiles, salas cuna y programas educativos; la actualización de las políticas de Supervisión del Departamento Técnico Pedagógico en pos de darle al niño y niña espacio para la exploración, juego y desarrollo de sus potencialidades de manera integral.



A young child with dark hair, wearing a red jacket over a blue and yellow striped shirt and dark pants, is hanging upside down from a yellow metal playground structure. The child is smiling and looking towards the camera. The background shows a sandy playground area with other people in the distance.

La reforma

Educacional

Nueva institucionalidad
para la Educación Parvularia



Asegurar una educación de calidad, equitativa e inclusiva como un Derecho Social es el objetivo fundamental de la política de Educación del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Para llevarlo a cabo se impulsa una reforma Educacional que abarca desde la educación parvularia hasta la superior.



Los primeros años de vida son determinantes para el futuro de toda persona. Es por esa razón que el propósito fundamental de este nivel educativo es la formación integral de cerca de un millón 200 mil niños y niñas de 0 a 4 años que hay en Chile en un ambiente de bienestar, que promueva su derecho a una infancia plena.

El primer objetivo de la Presidenta Michelle Bachelet es continuar ampliando las garantías que actualmente ofrece el Sistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, que hoy asegura el acceso gratuito a sala cuna y jardín infantil de jornada extendida, o modalidad equivalente, a los niños y niñas de familias pertenecientes al 60 por ciento más vulnerable de la población.

Durante los próximos cuatro años se aumentará la cobertura incorporando a aproximadamente 90 mil niños y niñas de cero a dos años, con la construcción de cuatro mil 500 nuevas salas cuna; y a 34 mil niños y niñas de dos a cuatro años, lo que demanda la habilitación de mil 200 nuevas salas en jardines infantiles.

“

Los primeros años de vida son determinantes para el futuro de toda persona.

”



En materia de calidad, estamos trabajando para establecer estándares más exigentes para este nivel educacional. Una medida en este sentido será mejorar el

coeficiente técnico, es decir, el número de profesionales y técnicos por niño. Se implementarán también programas educativos complementarios, en modalidades flexibles, que fortalezcan el rol de la familia como principal educadora de sus hijos e hijas.

La formación y capacitación de educadores y educadoras, también ha sido uno de nuestros grandes desafíos como institución.

La Presidenta Michelle Bachelet anunció la modernización de la institucionalidad de este nivel educativo. Medida que ha tenido un apoyo transversal de los distintos sectores políticos, lo que significó la pronta aprobación en el Congreso de la nueva Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, que permitirá separar y ordenar los roles de diseño de la política, fiscalización y provisión del servicio. Todo lo anterior estará en línea con la puesta en marcha de un sistema de acreditación y de aseguramiento de la calidad educativa para todos los establecimientos de educación parvularia.

| Rango etario | Dependencia | | | | | | Total |
|--------------|-------------|---------|-----------------------------|--------------------------|-----------|-----------------------|----------------|
| | JUNJI | Integra | Particular No Subvencionado | Particular Subvencionado | Municipal | Cooperación Municipal | |
| 0 a 4 años | 135.941 | 58.367 | 49.936 | 138.225 | 35.742 | 30.350 | 448.561 |

Fuente: CASEN 2013.

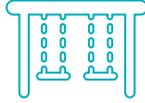


A close-up photograph of a woman with long dark hair kissing a young child on the cheek. The child is wearing a blue and red shirt and has a colorful lollipop. The background is a blurred outdoor setting with a tree trunk.

Consolidación

JUNJI 2014

Institución Pública
Líder en Educación Parvularia



La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene a lo largo y ancho del país, desde Putre a Puerto Williams, tanto en el territorio continental como en el insular, una capacidad de atención para más de 194.000 niños y niñas en 2.858 establecimientos educacionales, en programas educativos variados y creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias.



Entre ellos se cuentan los Jardines Infantiles Clásicos (434 establecimientos, con capacidad para 57.963 párvulos), que se implementan en establecimientos educativos tradicionales.



Además, la JUNJI acoge a niños y niñas con necesidades especiales y maneja programas alternativos de atención (641 establecimientos, con capacidad para 14.272 párvulos) en áreas preferentemente semiurbanas o rurales. Están los jardines infantiles familiares, los laborales, destinados a niños y niñas cuyas madres trabajan y se organizan de acuerdo a sus necesidades, los jardines infantiles de verano y estacionales, preferentemente para niños y niñas cuyas madres realizan trabajos temporales cuando sus jardines cierran por vacaciones.

A tono con la política de integración social y cultural de la JUNJI, existen los jardines infantiles interculturales en el marco del programa nacional de educación intercultural.

Éstos están diseñados para niños y niñas entre 2 y 5 años de edad pertenecientes a los pueblos originarios Aymara, Atacameño, Colla, Rapanuí, Mapuche, Pehuenche, Huilliche, Kawashkar y Yámana. En ellos se aplica un currículum intercultural, correspondiente a cada etnia.

1.618

párvulos con
necesidades
educativas
especiales



1.438

párvulos hijos e hijas
de inmigrantes



9.396

párvulos que
proviene de pueblos
originarios



JUNJI realiza el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia (PMI), destinado a niños y niñas que requieren mayor aporte del Estado y funciona en espacios comunitarios con la participación de las familias y agentes culturales. Éste se complementa con el Programa de Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI), que busca potenciar el desarrollo y el aprendizaje de niños y niñas a través de la expresión creativa, teniendo el arte, el rescate y la valoración de la cultura como sus principales herramientas.

En zonas rurales y de menor concentración demográfica, JUNJI desarrolla los Programas Educativos para la Familia. Éstos se caracterizan fundamentalmente porque la familia, en su propio hogar, es la protagonista del proceso educativo de sus hijos e hijas. En el Programa Comunicacional, el proceso educativo ocurre a través de transmisiones radiales que son complementadas con guías educativas para las familias. En el Programa Conozca a su Hijo (CASH), la JUNJI capacita a madres de sectores rurales como educadoras de sus hijos e hijas menores de 6 años.

Además, la JUNJI sostiene los programas administrados por terceros, vía transferencia de fondos (VTF), que alcanzan a los 1.711, con capacidad para 114.208 párvulos, y que son operados por municipalidades, ONG's y otros grupos de carácter social. La institución además gestiona la alimentación a través de programas con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y acompaña los procesos pedagógicos de los establecimientos.



Logros 2014

de los ejes estratégicos

de la JUNJI





A partir de 2014 y en el marco de la Reforma, JUNJI ha debido asumir dos grandes tareas necesarias para implementar la política pública de educación parvularia y orientar su quehacer en el nuevo escenario institucional, que si bien aún no entra en vigencia ya está trabajando para ello. Estas tareas son la ampliación de cobertura y la calidad en el servicio educativo, dos pilares que dan origen a la actual misión institucional:



“Otorgar educación parvularia pública de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad, desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos, y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes”.

De la misión se desprenden 5 ejes estratégicos para este periodo:



Calidad en educación:

Desarrollar procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos el logro de “aprendizajes significativos” en el marco de los énfasis de la política pública de educación, a través de la provisión de servicio educativo, diseño e implementación de programas educativos, trabajo con familia, supervisiones, capacitaciones, entre otros.

b. Bienestar integral:

Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas; y el bienestar laboral de las funcionarias y funcionarios, a través del mejoramiento de climas, desarrollo de capacitaciones y estrategias específicas para el buen trato.

c. Gestión integrada:

Desarrollar una gestión técnica y administrativa integrada (a nivel nacional, regional y territorial) que pone en el centro las necesidades y demandas de los programas y jardines infantiles, orientada a procesos y resultados sostenibles en el tiempo.

d. Aumento cobertura:

Avanzar en el acceso universal hacia una educación inicial de calidad para todos los niños y niñas, en espacios educativos enriquecidos y que respondan a las particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios, a través de la ampliación de cobertura y construcción de nuevas salas cuna y niveles medios.

e. Liderazgo técnico pedagógico:

Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

A continuación se describen los principales logros de este primer año de gestión.







a.

Calidad en educación



Calidad en educación

Desarrollar procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos el logro de “aprendizajes significativos” en el marco de los énfasis de la política pública de educación, a través de la provisión de servicio educativo, diseño e implementación de programas educativos, trabajo con familia, supervisiones, capacitaciones, entre otros.



Principales logros

- Uno de los ejes estratégicos de la JUNJI es desarrollar procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos el logro de aprendizajes significativos. Durante este período se **renovó el Material Didáctico y de Equipamiento de los jardines infantiles con un mejor estándar de calidad**; permitiendo a los párvulos el desarrollo de la exploración, el descubrimiento, la creatividad, el juego y la relación con el espacio.

Para esto, se destinó un monto de más de \$4.500 millones con el fin de renovar gran cantidad del material de enseñanza y mobiliario, los cuales se

caracterizan por ser elementos, seguros, funcionales, coloridos, estéticos y ecológicos.



con el fin de renovar gran cantidad de material de enseñanza y mobiliario.

- **JUNJI obtuvo el primer lugar en el Concurso Desafío Innovación para el Sector Público 2014.**

La iniciativa elaborada por funcionarios de la Institución contempló el diseño de nuevas cunas para aumentar el espacio útil de las salas y mejorar las condiciones de trabajo del personal.

La propuesta consistió en el diseño de dos cunas tipo cama nido en una misma área, donde los niños y niñas de menor edad y peso utilizan la parte superior y los que ya caminan, la inferior. El proyecto mejoró la visibilidad de éstos y consideró la fuerza y la posición de la espalda de los funcionarios y funcionarias que levantan a los niños y niñas, dando solución así a un principio básico de ergonomía.

- Apuntando al mejoramiento de la calidad educativa para los niños y niñas en el trabajo pedagógico en el aula, **se definió un aumento progresivo de los coeficientes técnicos en el nivel medio menor y mayor**, sin afectar la permanencia y continuidad de los niños y niñas en los jardines infantiles de la JUNJI.

De esta manera, el nivel medio menor y mayor pasa de 36 (se considera un sobrecupo de cuatro párvulos por nivel), a 28 y 30 párvulos por sala, respectivamente. Mientras que en los niveles heterogéneos se aplican los mismos criterios del nivel medio menor, resguardando la continuidad de los párvulos. Esta disminución contribuye a un mayor espacio y atención más personalizada de los párvulos.

- **Se implementó una Nueva Política de Aseguramiento de la Calidad** en reemplazo del antiguo instrumento de fiscalización para salas cuna y jardines infantiles.

Esta nueva Política busca pasar de una fiscalización correctiva y que no contemplaba los proyectos educativos propios y distintivos de cada jardín infantil al momento de evaluar, a un modelo que se basa en visitas programadas e instancias de diálogo profesional colegiado, para aportar con información y herramientas a Educadoras y responsables del jardín infantil.

“

Este modelo releva y fortalece las acciones con la Familia, activando y sistematizando redes de apoyo a nivel local, demostrando el ejercicio constructivo del liderazgo, dando cuentas públicas del cumplimiento de la base normativa, legal y curricular, que garantiza el resguardo de los derechos de niñas y niños. De esta manera se promueve la existencia de ambientes y entornos que favorezcan aprendizajes profundos y significativos en los distintos niveles de la Educación Parvularia.

”

- **Se firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente para incorporar temas de educación ambiental desde los jardines infantiles.**

La iniciativa tiene como objetivo introducir desde temprana edad contenidos relativos al medio ambiente y sustentabilidad a más de 430 jardines infantiles de administración directa de JUNJI, lo que beneficiará a más de 57 mil niños en el país.





b.

Bienestar integral



Bienestar integral

Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas; y el bienestar laboral de las funcionarias y funcionarios, a través del mejoramiento de climas, desarrollo de capacitaciones y estrategias específicas para el buen trato.



Principales logros

- **Se creó la Unidad de Promoción de Ambientes Bien Tratantes y se lanzó la Política de Buen Trato actualizada**, que incorpora una mirada integral y sistémica que busca favorecer y potenciar estrategias que apuntan al bienestar de niños, niñas, funcionarios y funcionarias. Esta es una apuesta inédita que busca avanzar hacia una convivencia saludable, constructiva, dialogante y reflexiva, coherente con las definiciones estratégicas para el periodo 2014-2017 que declaran que el bienestar de párvulos y adultos, son fundamentales para entregar una educación de calidad.
- **Durante el año 2014, a través de la capacitación de 1193 funcionarias, se contribuyó al proceso de formación continua**, fundamental para los adultos que trabajan con niños y niñas pequeños. Estrategia que permite cuidar a quienes cuidan en el ejercicio de su función, ya que se entregaron herramientas que aportan a que las funcionarias y funcionarios tengan más elementos para leer e interpretar los contextos y por ende desempeñar sus funciones en mayor bienestar, lo que favorece directamente a los niños y niñas.

1.193

funcionarias
capacitadas en
forma continua



- **Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)** que permitió desarrollar un proyecto de innovación educativa para la extensión horaria que considera la participación de estudiantes de pedagogía en música, artes plásticas, educación física y kinesiología, focalizado en dos comunas de la Región Metropolitana (Ñuñoa y Peñalolén)

- **Se firmó un convenio de colaboración entre la JUNJI y la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, para el período 2015-2016** que pone a la cultura preventiva en seguridad y salud como un pilar del quehacer de la institución rectora de la primera infancia.

Para materializar este programa, JUNJI se ha comprometido con el cumplimiento de ciertas actividades que se deben desarrollar en las unidades educativas, direcciones regionales y la dirección nacional. Por su parte, la ACHS, entregará una asesoría calificada.

- **Durante el segundo semestre del año 2014 el Departamento de Recursos Humanos a través de la Unidad de Bienestar dio inicio al Programa de**

mejoramiento de Calidad de Vida, por medio de Talleres con el propósito de promover la participación, creatividad, integración, estilos de vida saludable, reducción del estrés y mejoramiento de las relaciones laborales, mediante instancias de esparcimiento, que favorecen la salud física, mental y social de funcionarios y funcionarias.

- **Se implementó el Concurso de Talentos “BienStars”**, actividad que se realizó por primera vez a nivel nacional entre los funcionarios y funcionarias de la JUNJI.
- En el marco de la difusión y promoción de beneficios sociales de Bienestar **se realizó la Feria de Convenios del Servicio de Bienestar en la región metropolitana**. A este evento asistieron cerca de 300 funcionarias y funcionarios, en el cual se presentaron 13 empresas en convenio, entregando adicionalmente servicios gratuitos de atenciones oftalmológicas, de salud preventiva, masajes de descontracturantes, entre otros.





A woman wearing a blue uniform and a blue headscarf is smiling as she feeds a baby with a spoon. The baby is wearing a red shirt and a white bib. The background is a colorful classroom with green walls, a large orange flower cutout, and various educational posters.

c.

Gestión integrada



Gestión integrada

Desarrollar una gestión técnica y administrativa integrada (a nivel nacional, regional y territorial) que pone en el centro las necesidades y demandas de los programas y jardines infantiles, orientada a procesos y resultados sostenibles en el tiempo.



Principales logros

- **Durante el año 2014 se aprobó la modificación a la Ley de Planta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles**, iniciativa impulsada por la asociación de funcionarios AJUNJI, con el respaldo de la vicepresidencia de la institución y un amplio consenso parlamentario, que permitirá una vez implementada mejorar las condiciones laborales y remuneraciones principalmente de los técnicos, administrativos y auxiliares de los jardines infantiles, con lo cual se materializa este anhelo funcionario. Hace dos décadas que no se modificaba una Ley de Planta.
- **Se estableció una política de puertas abiertas dialogante con los Gremios**, lo que se tradujo en la instalación de mesas permanentes de trabajo con las asociaciones de funcionarios legalmente constituidas en forma mensual tanto a nivel nacional como Regional, liderados por la vicepresidenta y los directores regionales respectivamente.

Lo anterior se ha plasmado en la presencia de nuestra institución en asambleas, encuentro de presidentes, y jornadas de reflexión junto a las distintas asociaciones gremiales.

- **Se rediseñó el Modelo de Gestión de la Calidad de Educación Parvularia** para adecuarlo a los nuevos ejes de la administración y la Reforma Educacional, dando un salto cualitativo en los ejes de gestión pasando de una medición de indicadores a una evaluación integral de procesos conducentes a la mejora continua desde y con la comunidad educativa, relevando la diversidad la riqueza de sus proyectos educativos.
- **Se implementó el Plan Operativo Anual (POA)** que se constituye en un instrumento de gestión que lleva acabo los lineamientos estratégicos institucionales para el período 2015-2018 (misión, objetivos estratégicos y ejes; lineamientos nacionales de las áreas de soporte y estrategia) e incorpora las distintas herramientas de planificación gubernamental.
- **Se consolida la evaluación ciudadana de la calidad a través de la sistematización de las consultas y sugerencias del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)**, que se materializa en un informe mensual, constituyéndose en una herramienta de gestión institucional.
- **Se creó la unidad de Participación Ciudadana**, de acuerdo a lo instruido en el Instructivo presidencial N°07 de agosto del 2014, dependiendo directamente de la vicepresidenta Ejecutiva, lo cual manifiesta la decisión de avanzar en instaurar nuevos mecanismos de participación, como sello de esta gestión.
- **Se constituyó el nuevo Consejo de la Sociedad Civil de la JUNJI**, integrado por personas representantes



de las diferentes instancias de la comunidad educativa y expertos nacionales e internacionales en temáticas de educación parvularia, para el periodo 2014-2016 que permiten ser una contraparte ciudadana a las políticas públicas que implementa JUNJI en el marco de la Reforma.

- **Se inició un proceso de redefinición de la Política de Gestión de Personas** con el propósito de alinear la estrategia organizacional de JUNJI con el compromiso y el desempeño de las personas, impulsando los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social.
- **Se elaboró un Plan de Inducción a todo el personal que se incorpora a JUNJI**, para facilitar el aprendizaje de las funciones críticas propias que se vinculan con su cargo, promoviendo el sentido de pertenencia y fortaleciendo el compromiso institucional.
- **Durante este periodo más de 9 mil funcionarias y funcionarios fueron capacitados, cubriendo cerca de un 80% de la dotación.** Las capacitaciones se orientaron prioritariamente en las áreas de Primera Infancia, Calidad y Capital Humano, a través de acciones de relatoría interna y en coordinación con otras instituciones (Servicio Civil, Contraloría General de la República, ChileCompra, entre otros). Así mismo se consideró abordar las competencias transversales de Manejo de Conflictos, Trabajo en Equipo y Compromiso Institucional.
- Durante el año 2014, a través de la Vicepresidenta Ejecutiva como autoridad y vocera máxima del servicio,



se abordaron en los distintos medios de comunicación principalmente, **temas como aumento de cobertura, calidad pedagógica, reforma educacional de la educación parvularia y Nueva institucionalidad.**

Se lanzó una inédita campaña de inscripción de párvulos, con una inversión presupuestaria, que permitió un mayor alcance en los principales medios de comunicación del país.

“

A través de mensajes creativos se relevó la importancia de la educación parvularia, en un diseño donde se privilegiaron imágenes reales de la labor de JUNJI, que destacaban aspectos fundamentales como el Juego, la espacialidad y el apego, dirigidas principalmente a nuestras familias usuarias.

”

- **Se da un gran impulso a las comunicaciones digitales de la JUNJI** que se traduce en el crecimiento de las cuentas oficiales en las redes sociales Facebook y Twitter, desde marzo de 2014 a la fecha. En Facebook se creció en un 125%, mientras que en Twitter el crecimiento fue de un 49%.
- **Se creó el canal audiovisual institucional TV JUNJI,** que se comenzó a gestar en junio de 2014. Para esto, se potenció el equipo de audiovisuales, cuyos profesionales recorrieron diferentes regiones dando a conocer el trabajo que la JUNJI realiza en sus diferentes ámbitos y programas a lo largo del país. Mensualmente se emite un capítulo de más cerca de una hora de duración con contenido variado, de autoría propia y que se da a conocer en todas las oficinas de Direcciones Regionales del país y en redes sociales.





d.

Aumento cobertura





Aumento cobertura

Avanzar en el acceso universal hacia una educación inicial de calidad para todos los niños y niñas, en espacios educativos enriquecidos y que respondan a las particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios, a través de la ampliación de cobertura y construcción de nuevas salas cuna y niveles medios.



Principales logros

- **Durante este periodo se cimentaron las bases para construir 256 salas cuna y 168 niveles medios**, para incorporar al sistema educativo parvulario, a 9.461 cupos para niños y niñas de entre 0 y 4 años, lo que significa una inversión de \$208 mil millones.

JUNJI e Integra trabajan de manera mancomunada en esta tarea de incorporar a 124 mil niños y niñas aproximadamente a la educación parvularia.

- **Se elaboró un nuevo Convenio Marco con ChileCompra**, que permitirá contratar los servicios de construcción de manera más ágil y eficiente.

Dentro de las facilidades del convenio, es que a través de esta vía será posible revisar el cumplimiento de los requisitos de las empresas, lo que permitirá que estas contrataciones se realicen en tiempos más breves, con la posibilidad de tener una amplia gama de proveedores previamente adjudicados, mediante una administración descentralizada.

- **Se diseñaron programas arquitectónicos a escala de los niños y las niñas**, los que permitirán construir con nuevos y mejores estándares y de esta forma aportar desde la infraestructura a la calidad de la educación de la primera infancia. Las innovaciones en estos nuevos establecimientos tendrán mayores espacios para el desarrollo de los niños y niñas propiciando el juego, la creatividad y la exploración; con zonas ecológicas, para que aprendan a cuidar el medio ambiente, entre otros.
 - **Se firman convenios de colaboración para construir salas cuna y jardines infantiles entre la JUNJI y las universidades de Chile y de Magallanes.**
- Todas las instituciones tienen el interés común de contribuir al desarrollo de la educación pública de calidad y al acceso universal de los niños y niñas a la educación inicial, a través de la ampliación de cobertura y la construcción de nuevas salas cuna y niveles medios, en el marco del compromiso presidencial de aumento de cobertura por más salas cuna y jardines para Chile.





e.

Liderazgo
técnico
pedagógico





Liderazgo técnico pedagógico

Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.



Principales logros

- **Se reformula la Política de Supervisión**, relevando el enfoque territorial e interdisciplinar y de diversificación de los apoyos de acuerdo a las particularidad de cada unidad educativa. Centrada en los proceso de asesoría y acompañamiento, apostando a las potencialidades de educadoras y técnicos para implementar los cambios que se requieren para ofrecer mejores oportunidades educativas para los niños y las niñas. A los jardines de administración directa se realizarán al menos 4 visitas de supervisión al año.
- **Se elabora un nuevo instrumento para el registro de la supervisión** de los establecimientos sustituyendo las pautas de observación y control, por una Bitácora para cada jardín Infantil.

Esta herramienta enfatiza la autoevaluación del proceso educativo por parte del jardín, se basa en criterios de calidad de carácter cualitativo que permiten establecer desafíos y acuerdos de trabajo entre el jardín y la supervisión. La Bitácora, es un instrumento que pertenece al establecimiento en el cual queda registrado sus procesos de avance y mejora a lo largo del tiempo.

- **Se avanza en la formación continua para el fortalecimiento de los equipos pedagógicos de los distintos programas curriculares (Jardines infantiles clásicos, alternativos, CECI, CASH)**, a través de 911 perfeccionamientos y capacitaciones, en temas como: Aprendizaje, Juego y Creatividad, con artistas multidisciplinares destacados; estilos de vida saludable en la infancia; estrategias para el uso de textos no literarios; capacitación e Implementación del Plan Nacional de Fomento Lector, entre otros.
- Se inicia la transferencia de la nueva propuesta pedagógica de JUNJI, **capacitando a 1800 funcionarias VTF en el contenido, “Aprendizaje, juego y creatividad”** ejes centrales de dicha propuesta la que busca avanzar hacia la desescolarización del nivel, recuperando la esencia de la Educación Parvularia.
- **Se da un nuevo impulso a las Comunidades de Aprendizaje de las Unidades Educativas**, recuperando el valor de la reflexión de la práctica y la generación de nuevos conocimientos rescatando la experiencia y saber acumulados de las comunidades educativas.
- **Se crea la Editorial JUNJI** con el objetivo de establecer un espacio formal para la generación de conocimientos ligados a la educación parvularia y a la infancia en general, promoviendo la elaboración y edición de libros y textos de carácter técnico pedagógico que pone a disposición de los jardines infantiles de la Institución y del público general en las principales librerías.

Entre las principales publicaciones, podemos mencionar, “¡Al paraíso le faltas tú!” del artista holandés Gam Klutier, primer libro de la colección “Historias de niños y niñas”, titulado “Anys, de Camarones”, “Apego espacial”, “A escala del niño y la niña” y “Juego, libertad y educación”, pertenecientes a la colección “Cuadernos de educación inicial”, elaborados por expertos de la JUNJI.



- **En ámbito internacional se firma un convenio entre la JUNJI y la Universidad de Montreal, Canadá**, para el acceso libre y gratuito de artículos relacionados con infancia desde las últimas investigaciones y recomendaciones de expertos para profesionales y padres (link que estará en la nueva página Web).
- **Se da asesoría técnica para el diseño de la guía pedagógica del Gobierno de Costa Rica** para la atención de niños y niñas menores de 4 años, siendo la JUNJI un referente en Educación de Párvulos en América Latina en estas materias.



Presupuesto

2014

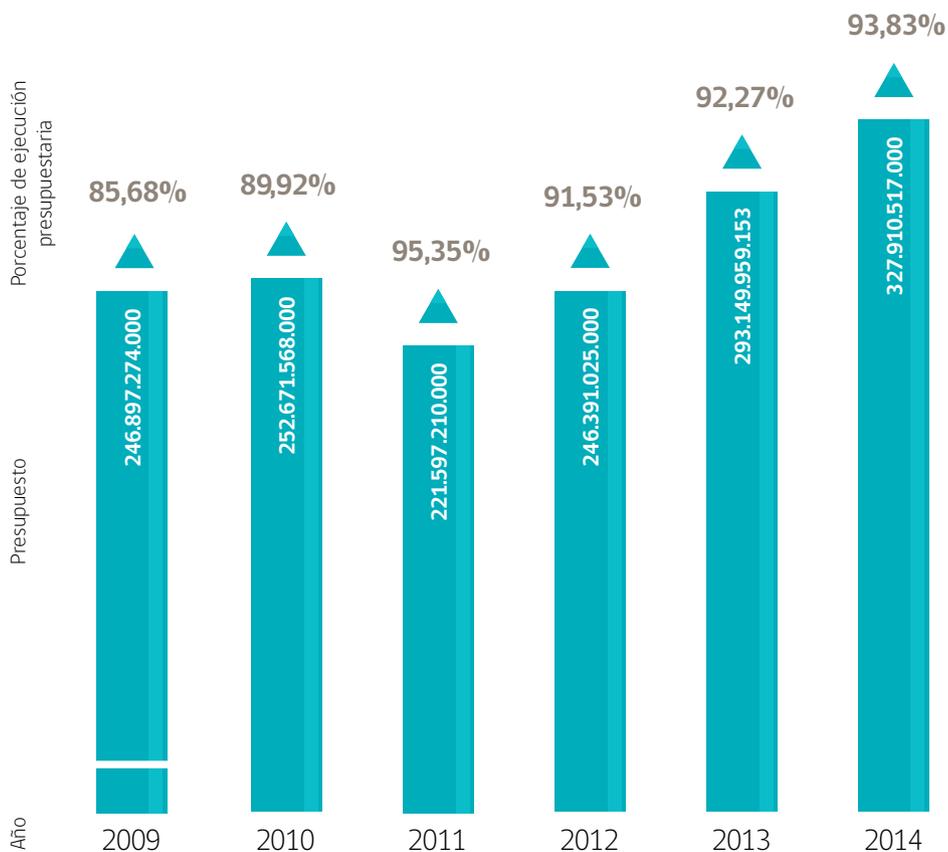


Comprometidos con la Educación Parvularia en Chile

En 2014 se dio inicio al Fortalecimiento de la Educación Parvularia Pública, Gratuita y de Calidad en el marco de la Reforma Educacional por un monto de M\$ 327.910.517.000.

El presupuesto total de la JUNJI aumentó un 11% en relación al año 2013.

El 2014 se logró la segunda más alta ejecución presupuestaria de los últimos 5 años.



Información SIGFE con corte según Ley al 31 diciembre de cada año.



Desafíos

2015



A large, light gray circle is centered on a teal background. Surrounding the circle are several colorful cartoon illustrations of children and a dog. At the top, a boy in a green shirt waves. To his left, a girl in a yellow dress with a red flower on her chest has her arms raised. Further left, a girl in a blue dress looks towards the center. On the left side, a boy in a blue shirt is looking through a magnifying glass. At the bottom left, a boy in a red shirt is upside down. At the bottom center, a boy in a yellow shirt is upside down. At the bottom right, a girl in a green dress is upside down. On the right side, a girl in a purple dress is upside down. A small white dog is positioned near the top right of the circle. The text inside the circle is white and centered.

En el marco de la Reforma Educacional, el gran desafío de la institución para los próximos años es continuar con la implementación del compromiso presidencial de aumento de cobertura en educación parvularia y transformar las prácticas pedagógicas, transitando de un modelo escolarizado, a uno, que recupere los esenciales de la educación Parvularia: El juego, la creatividad, el protagonismo de los niños y las niñas en el aprendizaje.

..... ●

En este contexto, se plantea los siguientes desafíos:

Calidad en educación

a.

Puesta en marcha de la reformulación de la política de supervisión y la aplicación de los nuevos instrumentos. Se proyecta hacer un mínimo de 4 supervisiones a los jardines infantiles de administración directa, 4 supervisiones a un porcentaje de jardines VTF de acuerdo a criterio regional, los demás jardines VTF la asesoría de la supervisión se realizará bajo la modalidad de asesorías agrupadas.

b.

Fortalecer las comunidades de aprendizaje, para lo cual se han diseñado guías metodológicas que faciliten la conducción de esta instancia por parte de las Directoras y Educadoras, abordando contenidos claves para la reflexión y recreación de las prácticas pedagógicas de los equipos.

c.

Implementar el nuevo Modelo de control normativo que propende al aseguramiento de la calidad de los jardines infantiles. Durante el 2015 se visitarán 3.600 jardines infantiles VTF y particulares.

d.

Implementar el nuevo estándar de infraestructura, aumentando los metros cuadrados por lactante de 2,5 a 3,1 metros cuadrados en las salas cuna y de 1,1 a 2,3 metros cuadrados por párvulo en las salas de niveles medios.

e.

Implementar el nuevo estándar de infraestructura, aumentando los metros cuadrados por lactante de 2,5 a 3,1 metros cuadrados en las salas cuna y de 1,1 a 2,3 metros cuadrados por párvulo en las salas de niveles medios.



f.

Además de aumentar la superficie por párvulo se incorporarán nuevos recintos pedagógicos, administrativos y comunitarios. A la sala de actividades se ha sumado una sala de expansión, esta corresponde a un recinto pedagógico integrado espacialmente a la sala de actividades que permite realizar trabajos grupales, talleres artísticos, informáticos y como zona de descanso e ingesta de alimentos.

g.

Habilitar un espacio ciudadano (casa de la ciudadanía e infancia) que permita ser un punto de encuentro de personas e instituciones para requerir información, desarrollar propuestas, difundir y hacer efectiva la participación ciudadana a través de diferentes iniciativas.

h.

Mejoramiento de las condiciones de trabajo de los funcionarios y funcionarias de jardines infantiles VTF (transferencia de fondos JUNJI), mediante la modificación al Decreto Supremo N°67, que regula esta materia.

Bienestar integral

a.

Implementar una campaña comunicacional sobre la nueva Política de bienestar integral.

b.

Avanzar en la Gestión por Competencias en todos los procesos de gestión de personas, vinculados al ciclo de vida laboral de los funcionarios y funcionarias.

c.

Constituir un área desarrollada de Prevención de Riesgos, con el objeto de disminuir la ocurrencia de accidentes del trabajo, y que éstos presenten cada vez menor gravedad.

d.

Construir un referente técnico conceptual, a través de la elaboración de un modelo de acompañamiento y fortalecimiento institucional que orientare estrategias integrales efectivas en la promoción de ambientes bien tratantes.



e.

Implementar el Plan de Inducción a las personas que ingresan a las Unidades Educativas y/o Unidades de Gestión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en el marco del mandato presidencial.

Gestión integrada

a.

Profundizar en los procesos y herramientas para una verdadera inclusión de la diversidad de niños y sus familias.



b.

Avanzar en una línea de cuidado del medio ambiente que se traduzca en acciones concretas en los establecimientos: reciclaje, huertas, sensibilización familiar, nuevos aprendizajes para los niños y niñas para enfrentar los crecientes desafíos que tendrán las nuevas generaciones, en relación a la necesidad de una ciudad y país más sustentable.

c.

Difundir, socializar e implementar la nueva Política de Gestión de Personas JUNJI.

d.

Implementar una Política de Gestión de Personas actualizada, estandarizando las normas y procedimientos básicos en Gestión de Personas, bajo los cuales JUNJI da cumplimiento a su misión.

Aumento cobertura

a.

Construir 416 salas cuna y 329 niveles medios en el marco del compromiso presidencial.

Liderazgo técnico pedagógico

a.

Avanzar con la capacitación y perfeccionamiento de técnicas y educadoras de párvulos, considerando en esta etapa a los jardines clásicos y alternativos.

b.

Potenciar el liderazgo educativo de los equipos directivos y pedagógicos, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial pública y de calidad, generando estudios, publicaciones, conocimientos y capacitaciones a terceros.

c.

Mejorar la pertinencia y calidad de la capacitación que ejecutan los Servicios, para optimizar el desempeño de los funcionarios en la ejecución de la función pública que les corresponda ejecutar.

d.

Gestionar y promover la producción de publicaciones de manera de cumplir los desafíos editoriales de JUNJI.

e.

Habilitar e implementar la primera biblioteca nacional especializada en educación parvularia y consolidando el centro nacional de documentación en la materia.

f.

Realizar capacitaciones por expertos internacionales en juego a 1.280 Técnicas en Párvulos de VTF y 960 clásicos JUNJI.

g.

Realizar un Congreso Internacional en colaboración con otros organismos en temas de infancia en el marco de la Reforma Educacional.

h.

Gestionar pasantías internacionales con el objetivo de actualizar las prácticas pedagógicas en el marco de la nueva institucionalidad.





“

Ustedes juegan un rol trascendental en la meta que es hacer de Chile un país más igualitario, más inclusivo y más justo, porque son los y las encargadas de impartir con dedicación y compromiso educación de calidad, y los estímulos necesarios para que nuestros niños y niñas se desarrollen integralmente desde su primera infancia. Sabemos que los primeros años de vida de un niño, de una niña son esenciales en las posibilidades que se les abren en el futuro, por eso la labor de la JUNJI es tan significativa en la Reforma en la Educación que llevamos adelante, porque a través de su quehacer ustedes siembran la luz de las oportunidades en la vida de niños y niñas que habitan cada pueblo, cada barrio y cada casa de nuestro país. Los invito a seguir trabajando con la convicción que si otorgamos derechos y oportunidades desde la cuna estamos derrotando la inequidad social tempranamente.

”

Michelle Bachelet Jeria

Presidenta de la República de Chile





Junta Nacional
de Jardines
Infantiles
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

